

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura**

- 40** *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2021, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual de la UA2 “Los Corrales del Pericón” del municipio de Zarzalejo, promovido por el Ayuntamiento de Zarzalejo (expediente: 10-UB2-00201.5/2020, SIA 20/191).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual de la UA2 “Los Corrales del Pericón” del municipio de Zarzalejo, promovido por el Ayuntamiento de Zarzalejo. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/>, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 1 de septiembre de 2021.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, Fernando Arlandis Pérez.

(03/26.762/21)

